



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA

No. SASAR-OP-04-2021

RIOVERDE S.L.P., A 02 de febrero de 2021.
Asunto: *Invitación a participar.*

ING. SERGIO ALEJANDRO FERNÁNDEZ SÁNCHEZ
CALLE CENTENARIO No. 523 COLONIA CENTRO
C.P. 79610, RIOVERDE, S.L.P.
CONTRATISTA.
PRESENTE.

ACUSE

El Organismo Operador Paramunicipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Descentralizado de las Autoridades del Ayuntamiento de Rioverde, S. L. P., en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 135 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de San Luis Potosí y su Reglamento y que en lo sucesivo se le denomina la ley, se permite en invitar a usted a participar en el proceso de Adjudicación Directa **No. SASAR-OP-04-2021** (de acuerdo con el art. 94 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de San Luis Potosí, donde fundamenta la **excepción** a la licitación pública en virtud de que el presupuesto no sobrepasa los montos límites previstos en el **decreto No. 0947** en el cual se establecen los montos para obra pública y servicios relacionados para el año 2021, publicado en el periódico Oficial del Estado el día 15 de diciembre del 2020. Para realizar la obra denominada: **"REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE MATAMOROS DE PÍPILA A PORFIRIO DÍAZ"**

Como parte de la reforma administrativa, y con el fin de optimizar las acciones relativas al control y evaluación del gasto público, conforme a la demanda actual que obliga a establecer normas que contribuyan al uso transparente, eficiente y eficaz de los recursos, para tal efecto, agradeceremos a usted sirva presentar su **propuesta**, con objeto de incluirla en el proceso de evaluación que se llevara a cabo para seleccionar aquella que reúna las mejores condiciones técnicas y económicas, y que por consiguiente represente la opción más adecuada, misma que sirva de base para la **adjudicación del contrato** respectivo.

Al respecto, cabe hacer mención que se adjudicará el contrato que nos ocupa a la propuesta que garantice a esta institución las mejores condiciones en cuanto a oportunidad, financiamiento, precio y demás circunstancias pertinentes.

Debido a lo anterior y con objeto de garantizar un proceso de evaluación y selección transparente y claro, hemos de agradecer a usted tenga a bien plasmar en la elaboración de su propuesta los lineamientos y normativa contenida en la presente invitación:

1. **Convocante:** Organismo Operador Paramunicipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Descentralizado de las Autoridades del Ayuntamiento de Rioverde, S.L.P.

"REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE MATAMOROS DE PÍPILA A PORFIRIO DÍAZ"

Página 1 de 6

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA**

No. SASAR-OP-04-2021

2. **Origen de los recursos:** Los recursos necesarios para llevar a cabo la ejecución de los trabajos, serán INGRESOS PROPIOS DEL ORGANISMO.
3. **Tipo de contrato a celebrar con la empresa adjudicada:** Sobre la base de Precios Unitarios y Tiempo Determinado.
4. **Descripción de la Obra:** Consiste básicamente en la **“REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE MATAMOROS DE PÍPILA A PORFIRIO DÍAZ”**
 - 4.1 **Lugar de la obra:** Cabecera Municipal de Rioverde S.L.P. será el lugar donde se ejecutarán los trabajos
5. **Fecha de Inicio y Término de los trabajos:** Se iniciarán a partir del día 26 de febrero del 2021 al 26 de abril del 2021, con una duración aproximada de 60 días naturales.
6. **Subcontratación de la obra:** NO PODRÁ SUBCONTRATARSE PARTES DE LA OBRA.
7. **Lugar, fecha y hora de presentación de la carta donde acepta ser objeto de la adjudicación del presente procedimiento:** Oficinas del Organismo, ubicada en Centenario No. 226., Colonia Centro, en Rioverde, San Luis Potosí, a partir del día de la entrega de la presente invitación hasta el día 08 de febrero de 2021, con horario de 8:00 a 15:00 hrs.
8. **Documentación y requisitos para su participación:** Ser persona física o moral, legalmente constituida en el país, de nacionalidad mexicana, con suficiente capacidad financiera o capital contable para desarrollar los trabajos encomendados en la presente.
9. **Visita al lugar de los trabajos:** Se llevará a cabo el día 08 de febrero del 2021 a las 10:30 horas, como punto de reunión en las oficinas del Organismo, ubicada en Centenario No. 226., Colonia Centro, en Rioverde, San Luis Potosí, para partir al lugar donde se desarrollará la obra.
10. **Junta de aclaraciones:** Se llevará a cabo el día 08 de febrero del 2021 a las 12:00 horas en las oficinas del Organismo, ubicada en Centenario No. 226., Colonia Centro, en Rioverde, San Luis Potosí.
11. **Acto de Presentación y Apertura de Propuestas:** Se efectuará el día 12 de febrero del 2021 a las 13:00 horas, en las oficinas del Organismo, ubicada en Centenario No. 226., Colonia Centro, en Rioverde, San Luis Potosí.



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA**

No. SASAR-OP-04-2021

- 12. Comunicación de la Adjudicación o Fallo:** Será el día 15 de febrero del 2021 a las 12:00 hrs, en las oficinas del Organismo, ubicada en Centenario No. 226., Colonia Centro, en Rioverde, San Luis Potosí.
- 13. Idioma en que deberán presentar las propuestas:** Español.
- 14. Moneda en que deberán cotizarse:** Peso mexicano.
- 15. Porcentaje de anticipo para compra de material e inicio de los trabajos:** 30%.
- 16. Criterios generales para la adjudicación del contrato:** Una vez hecha la evaluación de las propuestas, el contrato se adjudicará a quien cumpla con los requerimientos exigibles en las bases de la presente invitación para la adjudicación, así mismo que reúna las condiciones económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- 17. Condiciones de pago:** Los pagos se realizarán por medio de la entrega de estimaciones mensuales sobre conceptos de obra terminados, donde se deberá plasmar la amortización pertinente en caso de haber solicitado anticipo y se deberá deducir las retenciones del **2 y 5 al millar** de acuerdo con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas del Estado de San Luis Potosí, su reglamento y demás legislación vigente que apliquen.
- 18. Prohibición de Negociación:** Ninguna de las condiciones establecidas en la presente invitación, así como la cotización presentada por el invitado, podrán ser negociadas.
- 19. Bases y Requerimientos Generales:** La propuesta y demás documentación deberá elaborarse en papel membretado de la empresa, **DIRIGIDO al C.P. Gildardo Moreno Hernández, Director General del Organismo Operador Paramunicipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Descentralizado de las Autoridades del Ayuntamiento de Rioverde, S. L. P.** y deberá de presentarse en un sobre debidamente cerrado y rotulado, anexando:

DOC. I.- Copia del acta constitutiva de la Empresa, identificación oficial vigente con fotografía del representante legal y Constancia de la Situación Fiscal de la Empresa actualizada RFC.

DOC. II.- Escrito en el que manifieste la dirección de su correo electrónico, así como el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del presente procedimiento de contratación y, en su caso, del Contrato respectivo mismo que servirá para practicar las notificaciones aún las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.

DOC. III.- Acreditación de la capacidad financiera de la empresa la cual presentará:

"REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE MATAMOROS DE PÍPILA A PORFIRIO DÍAZ"

Página 3 de 6

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA**

No. SASAR-OP-04-2021

- A) Declaración fiscal anual 2020 o la última declaración anual que corresponda.
- B) Estado financieros 2019 y 2020 **firmados** por su contador. (No copias)
- C) Comparativo de razones financieras básicas **firmado** por su contador. (No copias)
- D) Anexar Cedula del Contador Público. (Visible)

DOC. IV.- Cedula **ACTUALIZADA** del Registro Estatal Único de Contratistas (**REUC**)

DOC. V.- Opinión de cumplimiento **POSITIVA** emitida por el SAT. (Actualizada)
Y deberá presentar documento vigente expedido por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en el que se emita la **opinión del cumplimiento** de obligaciones fiscales en materia de seguridad social. (Actualizada)

DOC. VI. - El licitante deberá presentar lo siguiente:

- A) Escrito de proposición de los profesionales técnicos.
- B) Curriculum de los profesionales técnicos.

DOC. VII.- Documentos que acrediten la Experiencia y Capacidad Técnica en trabajos realizados y similares a los del objeto del presente procedimiento de contratación.

- A) Relación de contratos de obra ejecutados, Incorporando un CD o USB que contenga los contratos en formato PDF plasmados en la relación.

DOC VIII.- En el caso de que el contratista entregue información de naturaleza confidencial, señalar expresamente por escrito al Organismo Operador de Agua Potable, para los efectos de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental. En caso de que la información entregada en su propuesta no la considere confidencial, deberá señalarlo en este escrito.

En caso afirmativo, deberá señalar los documentos o parte de ellos que contengan la información confidencial, siempre que tenga el derecho de reservarse dicha información, de conformidad con las disposiciones aplicables debiendo señalar el fundamento por el cual consideran que tenga ese carácter

DOC. IX.- Manifestación bajo protesta de decir verdad, donde el proponente declare no encontrarse en alguno de los supuestos que establece el artículo 90 y 182 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas Para el Estado de San Luis Potosí.



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA**

No. SASAR-OP-04-2021

DOC. X.- Manifestación escrita de que conoce el sitio de realización de los trabajos y sus condiciones ambientales. (**Anexando Acta de Visita de Obra y Junta de Aclaraciones**).

DOC. XI.- Manifestación escrita que conoce los proyectos arquitectónicos y de ingeniería, los términos de referencia, las normas de calidad de los materiales y las especificaciones generales y particulares de construcción requeridas. (**incorporar términos de referencia firmados**)

DOC. XII.- Declaración bajo protesta de decir verdad que las personas a que se refiere el párrafo segundo de la fracción XV del artículo 90 de esta Ley, que pretendan participar en el procedimiento de contratación para la ejecución de una obra manifiesten, bajo protesta de decir verdad, que los estudios, planes o programas que previamente hayan realizado, incluyen supuestos, especificaciones e información verídicos, y se ajustan a los requerimientos reales de la obra a ejecutar, así como que, en su caso, se consideraron los costos estimados apegados a las condiciones del mercado.

DOC. XIII.- Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad donde se manifieste que no se subcontrataran los trabajos objeto del presente procedimiento de adjudicación, excepto cuando El Organismo Operador de Agua Potable lo autorice.

ECONÓMICOS.

ECO. I.-Análisis de Precios Unitarios correspondiente al 100% de los conceptos que conforman el catálogo de conceptos, y sus matrices auxiliares.

ECO. II.-Explosión global de insumos: Materiales, Mano de Obra, Maquinaria y Equipo, con sus correspondientes unidades de medición, cantidades de obra, precios unitarios e importes.

ECO. III.- Relación de maquinaria y equipo de construcción, indicando si son de su propiedad, arrendadas con o sin opción a compra, marca, modelo, número de serie, antigüedad, rendimiento, disponibilidad, ubicación física y usos actuales, así como la fecha en que se dispondrá de estos insumos en el sitio de los trabajos.

ECO. IV.-Programa de ejecución convenido conforme al catálogo de conceptos con erogaciones, calendarizado y cuantificado mensualmente, dividido en partidas y subpartidas, del total de los conceptos de trabajo, utilizando preferentemente diagramas de barras, o bien, redes de actividades con ruta crítica.

ECO. V.- Presupuesto de Obra.

"REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE MATAMOROS DE PÍPILA A PORFIRIO DÍAZ"

Página 5 de 6
*Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa




**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA**

No. SASAR-OP-04-2021

Presentar toda la documentación requeridos en el Numeral 19, **escaneados en formato PDF en C.D.**

NOTA: Se anexa a la presente, Catálogo de conceptos a cotizar, especificaciones de construcción y planos respectivos de la obra.

ATENTAMENTE,



C.P. GILDARDO MORENO HERNÁNDEZ
DIRECTOR GENERAL Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES.
RUBRICA.



RIOVERDE, S.L.P. a 08 de febrero del 2021

C.P. Gildardo Moreno Hernández

**Director General del Organismo Operador Paramunicipal de Agua Potable,
Alcantarillado y Saneamiento Descentralizado de las Autoridades del Ayuntamiento
de Rioverde, S. L. P.**

P r e s e n t e

El que suscribe Ing. Sergio Alejandro Fernández Sánchez, con domicilio para oír y recibir notificaciones en calle Centenario #523, colonia centro del municipio de Rioverde, S.L.P. y dirección de correo electrónico construcciones.cuyst@gmail.com, manifiesto bajo protesta de decir verdad, la **ACEPTACIÓN A PARTICIPAR** en la adjudicación directa No. **SASAR-OP-04-2021**, de fecha 08 de febrero del 2021, correspondientes a los trabajos de **“REHABILITACION DE AGUA POTABLE EN CALLE MATAMOROS DE PIPILA A PORFIRIO DIAZ”**.

ATENTAMENTE



ING. SERGIO ALEJANDRO FERNÁNDEZ SÁNCHEZ

CUYST

Construcción, Urbanización
Y Servicios Topográficos.

Celular: 4871075457

Dirección:
Centenario #523 entre Independencia
y Héroes de Nacozari
Colonia centro
C.P. : 79610



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA

No. SASAR-OP-04-2021

RIOVERDE S.L.P., A 02 de febrero de 2021.
Asunto: *Invitación a participar.*

ING. RODOLFO DÍAZ DE LEÓN ROJAS.
MANUEL JOSÉ OTHÓN No. 213, C.P. 79610,
ZONA CENTRO, RIOVERDE S.L.P.
CONTRATISTA.
PRESENTE.

ACUSE

El Organismo Operador Paramunicipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Descentralizado de las Autoridades del Ayuntamiento de Rioverde, S. L. P., en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 135 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de San Luis Potosí y su Reglamento y que en lo sucesivo se le denomina la ley, se permite en invitar a usted a participar en el proceso de Adjudicación Directa No. **SASAR-OP-04-2021** (de acuerdo con el art. 94 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de San Luis Potosí, donde fundamenta **la excepción** a la licitación pública en virtud de que el presupuesto no sobrepasa los montos límites previstos en **el decreto No. 0947** en el cual se establecen los montos para obra pública y servicios relacionados para el año 2021, publicado en el periódico Oficial del Estado el día 15 de diciembre del 2020. Para realizar la obra denominada: **“REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE MATAMOROS DE PÍPILA A PORFIRIO DÍAZ”**

Como parte de la reforma administrativa, y con el fin de optimizar las acciones relativas al control y evaluación del gasto público, conforme a la demanda actual que obliga a establecer normas que contribuyan al uso transparente, eficiente y eficaz de los recursos, para tal efecto, agradeceremos a usted sirva presentar su **propuesta**, con objeto de incluirla en el proceso de evaluación que se llevara a cabo para seleccionar aquella que reúna las mejores condiciones técnicas y económicas, y que por consiguiente represente la opción más adecuada, misma que sirva de base para la **adjudicación del contrato** respectivo.

Al respecto, cabe hacer mención que se adjudicará el contrato que nos ocupa a la propuesta que garantice a esta institución las mejores condiciones en cuanto a oportunidad, financiamiento, precio y demás circunstancias pertinentes.

Debido a lo anterior y con objeto de garantizar un proceso de evaluación y selección transparente y claro, hemos de agradecer a usted tenga a bien plasmar en la elaboración de su propuesta los lineamientos y normativa contenida en la presente invitación:

1. **Convocante:** Organismo Operador Paramunicipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Descentralizado de las Autoridades del Ayuntamiento de Rioverde, S.L.P.

“REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE MATAMOROS DE PÍPILA A PORFIRIO DÍAZ”

Página 1 de 6

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA**

No. SASAR-OP-04-2021

2. **Origen de los recursos:** Los recursos necesarios para llevar a cabo la ejecución de los trabajos, serán INGRESOS PROPIOS DEL ORGANISMO.
3. **Tipo de contrato a celebrar con la empresa adjudicada:** Sobre la base de Precios Unitarios y Tiempo Determinado.
4. **Descripción de la Obra:** Consiste básicamente en la **“REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE MATAMOROS DE PÍPILA A PORFIRIO DÍAZ”**
 - 4.1 **Lugar de la obra:** Cabecera Municipal de Rioverde S.L.P. será el lugar donde se ejecutarán los trabajos
5. **Fecha de Inicio y Término de los trabajos:** Se iniciarán a partir del día 26 de febrero del 2021 al 26 de abril del 2021, con una duración aproximada de 60 días naturales.
6. **Subcontratación de la obra:** NO PODRÁ SUBCONTRATARSE PARTES DE LA OBRA.
7. **Lugar, fecha y hora de presentación de la carta donde acepta ser objeto de la adjudicación del presente procedimiento:** Oficinas del Organismo, ubicada en Centenario No. 226., Colonia Centro, en Rioverde, San Luis Potosí, a partir del día de la entrega de la presente invitación hasta el día 08 de febrero de 2021, con horario de 8:00 a 15:00 hrs.
8. **Documentación y requisitos para su participación:** Ser persona física o moral, legalmente constituida en el país, de nacionalidad mexicana, con suficiente capacidad financiera o capital contable para desarrollar los trabajos encomendados en la presente.
9. **Visita al lugar de los trabajos:** Se llevará a cabo el día 08 de febrero del 2021 a las 10:30 horas, como punto de reunión en las oficinas del Organismo, ubicada en Centenario No. 226., Colonia Centro, en Rioverde, San Luis Potosí, para partir al lugar donde se desarrollará la obra.
10. **Junta de aclaraciones:** Se llevará a cabo el día 08 de febrero del 2021 a las 12:00 horas en las oficinas del Organismo, ubicada en Centenario No. 226., Colonia Centro, en Rioverde, San Luis Potosí.
11. **Acto de Presentación y Apertura de Propuestas:** Se efectuará el día 12 de febrero del 2021 a las 13:00 horas, en las oficinas del Organismo, ubicada en Centenario No. 226., Colonia Centro, en Rioverde, San Luis Potosí.



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA**

No. SASAR-OP-04-2021

- 12. Comunicación de la Adjudicación o Fallo:** Será el día 15 de febrero del 2021 a las 12:00 hrs, en las oficinas del Organismo, ubicada en Centenario No. 226., Colonia Centro, en Rioverde, San Luis Potosí.
- 13. Idioma en que deberán presentar las propuestas:** Español.
- 14. Moneda en que deberán cotizarse:** Peso mexicano.
- 15. Porcentaje de anticipo para compra de material e inicio de los trabajos:** 30%.
- 16. Criterios generales para la adjudicación del contrato:** Una vez hecha la evaluación de las propuestas, el contrato se adjudicará a quien cumpla con los requerimientos exigibles en las bases de la presente invitación para la adjudicación, así mismo que reúna las condiciones económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- 17. Condiciones de pago:** Los pagos se realizarán por medio de la entrega de estimaciones mensuales sobre conceptos de obra terminados, donde se deberá plasmar la amortización pertinente en caso de haber solicitado anticipo y se deberá deducir las retenciones del **2 y 5 al millar** de acuerdo con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas del Estado de San Luis Potosí, su reglamento y demás legislación vigente que apliquen.
- 18. Prohibición de Negociación:** Ninguna de las condiciones establecidas en la presente invitación, así como la cotización presentada por el invitado, podrán ser negociadas.
- 19. Bases y Requerimientos Generales:** La propuesta y demás documentación deberá elaborarse en papel membretado de la empresa, **DIRIGIDO al C.P. Gildardo Moreno Hernández, Director General del Organismo Operador Paramunicipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Descentralizado de las Autoridades del Ayuntamiento de Rioverde, S. L. P.** y deberá de presentarse en un sobre debidamente cerrado y rotulado, anexando:

DOC. I.- Copia del acta constitutiva de la Empresa, identificación oficial vigente con fotografía del representante legal y Constancia de la Situación Fiscal de la Empresa actualizada RFC.

DOC. II.- Escrito en el que manifieste la dirección de su correo electrónico, así como el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del presente procedimiento de contratación y, en su caso, del Contrato respectivo mismo que servirá para practicar las notificaciones aún las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.

DOC. III.- Acreditación de la capacidad financiera de la empresa la cual presentará:



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA**

No. SASAR-OP-04-2021

- A) Declaración fiscal anual 2020 o la última declaración anual que corresponda.
- B) Estado financieros 2019 y 2020 **firmados** por su contador. (No copias)
- C) Comparativo de razones financieras básicas **firmado** por su contador. (No copias)
- D) Anexar Cedula del Contador Público. (Visible)

DOC. IV.- Cedula **ACTUALIZADA** del Registro Estatal Único de Contratistas (**REUC**)

DOC. V.- Opinión de cumplimiento **POSITIVA** emitida por el SAT. (Actualizada)
Y deberá presentar documento vigente expedido por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en el que se emita la **opinión del cumplimiento** de obligaciones fiscales en materia de seguridad social. (Actualizada)

DOC. VI. - El licitante deberá presentar lo siguiente:

- A) Escrito de proposición de los profesionales técnicos.
- B) Curriculum de los profesionales técnicos.

DOC. VII.- Documentos que acrediten la Experiencia y Capacidad Técnica en trabajos realizados y similares a los del objeto del presente procedimiento de contratación.

- A) Relación de contratos de obra ejecutados, Incorporando un CD o USB que contenga los contratos en formato PDF plasmados en la relación.

DOC VIII.- En el caso de que el contratista entregue información de naturaleza confidencial, señalar expresamente por escrito al Organismo Operador de Agua Potable, para los efectos de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental. En caso de que la información entregada en su propuesta no la considere confidencial, deberá señalarlo en este escrito.

En caso afirmativo, deberá señalar los documentos o parte de ellos que contengan la información confidencial, siempre que tenga el derecho de reservarse dicha información, de conformidad con las disposiciones aplicables debiendo señalar el fundamento por el cual consideran que tenga ese carácter

DOC. IX.- Manifestación bajo protesta de decir verdad, donde el proponente declare no encontrarse en alguno de los supuestos que establece el artículo 90 y 182 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas Para el Estado de San Luis Potosí.



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA**

No. SASAR-OP-04-2021

DOC. X.- Manifestación escrita de que conoce el sitio de realización de los trabajos y sus condiciones ambientales. (**Anexando Acta de Visita de Obra y Junta de Aclaraciones**).

DOC. XI.- Manifestación escrita que conoce los proyectos arquitectónicos y de ingeniería, los términos de referencia, las normas de calidad de los materiales y las especificaciones generales y particulares de construcción requeridas. (**incorporar términos de referencia firmados**)

DOC. XII.- Declaración bajo protesta de decir verdad que las personas a que se refiere el párrafo segundo de la fracción XV del artículo 90 de esta Ley, que pretendan participar en el procedimiento de contratación para la ejecución de una obra manifiesten, bajo protesta de decir verdad, que los estudios, planes o programas que previamente hayan realizado, incluyen supuestos, especificaciones e información verídicos, y se ajustan a los requerimientos reales de la obra a ejecutar, así como que, en su caso, se consideraron los costos estimados apegados a las condiciones del mercado.

DOC. XIII.- Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad donde se manifieste que no se subcontrataran los trabajos objeto del presente procedimiento de adjudicación, excepto cuando El Organismo Operador de Agua Potable lo autorice.

ECONÓMICOS.

ECO. I.-Análisis de Precios Unitarios correspondiente al 100% de los conceptos que conforman el catálogo de conceptos, y sus matrices auxiliares.

ECO. II.-Explosión global de insumos: Materiales, Mano de Obra, Maquinaria y Equipo, con sus correspondientes unidades de medición, cantidades de obra, precios unitarios e importes.

ECO. III.- Relación de maquinaria y equipo de construcción, indicando si son de su propiedad, arrendadas con o sin opción a compra, marca, modelo, número de serie, antigüedad, rendimiento, disponibilidad, ubicación física y usos actuales, así como la fecha en que se dispondrá de estos insumos en el sitio de los trabajos.

ECO. IV.-Programa de ejecución convenido conforme al catálogo de conceptos con erogaciones, calendarizado y cuantificado mensualmente, dividido en partidas y subpartidas, del total de los conceptos de trabajo, utilizando preferentemente diagramas de barras, o bien, redes de actividades con ruta crítica.

ECO. V.- Presupuesto de Obra.



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA**

No. SASAR-OP-04-2021

Presentar toda la documentación requeridos en el Numeral 19, **escaneados en formato PDF en C.D.**

NOTA: Se anexa a la presente, Catálogo de conceptos a cotizar, especificaciones de construcción y planos respectivos de la obra.



C.P. GILBERTO MORENO HERNÁNDEZ
DIRECTOR GENERAL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES.
RÚBRICA.

RIOVERDE, S.L.P., A 08 DE FEBRERO DE 2021

C.P. GILDARDO MORENO HERNÁNDEZ
DIRECTOR DE S.A.S.A.R.
RIOVERDE, S.L.P.
PRESENTE.-

EL QUE SUSCRIBE **ING. RODOLFO DÍAZ DE LEÓN ROJAS** POR MEDIO DE LA PRESENTE SE DIRIGE A USTED PARA INFORMARLE MI INTERÉS Y ACEPTACIÓN DE PARTICIPAR EN TODOS LOS PROCEDIMIENTOS DERIVADOS LA CONVOCATORIA No. **SASAR-OP-04-2021** DE LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES A LA OBRA: **“REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE MATAMOROS DE PÍPILA A PORFIRIO DÍAZ”**

SIN MÁS POR EL MOMENTO Y AGRADECIENDO LA ATENCIÓN PRESTADA, QUEDO A SUS ÓRDENES.

ATENTAMENTE



ING. RODOLFO DÍAZ DE LEÓN ROJAS



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA

No. SASAR-OP-04-2021

RIOVERDE S.L.P., A 02 de febrero de 2021.
Asunto: *Invitación a participar.*

ING. TOMAS ONTIVEROS SALAZAR.
CALLE INDEPENDENCIA No. 115
COLONIA CENTRO C.P. 79610 RIOVERDE S.L.P.
CONTRATISTA.
PRESENTE.

ACUSE

El Organismo Operador Paramunicipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Descentralizado de las Autoridades del Ayuntamiento de Rioverde, S. L. P., en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 135 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de San Luis Potosí y su Reglamento y que en lo sucesivo se le denomina la ley, se permite en invitar a usted a participar en el proceso de Adjudicación Directa No. **SASAR-OP-04-2021** (de acuerdo con el art. 94 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de San Luis Potosí, donde fundamenta la **excepción** a la licitación pública en virtud de que el presupuesto no sobrepasa los montos límites previstos en el **decreto No. 0947** en el cual se establecen los montos para obra pública y servicios relacionados para el año 2021, publicado en el periódico Oficial del Estado el día 15 de diciembre del 2020. Para realizar la obra denominada: **“REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE MATAMOROS DE PÍPILA A PORFIRIO DÍAZ”**

Como parte de la reforma administrativa, y con el fin de optimizar las acciones relativas al control y evaluación del gasto público, conforme a la demanda actual que obliga a establecer normas que contribuyan al uso transparente, eficiente y eficaz de los recursos, para tal efecto, agradeceremos a usted sirva presentar su **propuesta**, con objeto de incluirla en el proceso de evaluación que se llevara a cabo para seleccionar aquella que reúna las mejores condiciones técnicas y económicas, y que por consiguiente represente la opción más adecuada, misma que sirva de base para la **adjudicación del contrato** respectivo.

Al respecto, cabe hacer mención que se adjudicará el contrato que nos ocupa a la propuesta que garantice a esta institución las mejores condiciones en cuanto a oportunidad, financiamiento, precio y demás circunstancias pertinentes.

Debido a lo anterior y con objeto de garantizar un proceso de evaluación y selección transparente y claro, hemos de agradecer a usted tenga a bien plasmar en la elaboración de su propuesta los lineamientos y normativa contenida en la presente invitación:

1. **Convocante:** Organismo Operador Paramunicipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Descentralizado de las Autoridades del Ayuntamiento de Rioverde, S.L.P.

“REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE MATAMOROS DE PÍPILA A PORFIRIO DÍAZ”

Página 1 de 6

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA**

No. SASAR-OP-04-2021

2. **Origen de los recursos:** Los recursos necesarios para llevar a cabo la ejecución de los trabajos, serán INGRESOS PROPIOS DEL ORGANISMO.
3. **Tipo de contrato a celebrar con la empresa adjudicada:** Sobre la base de Precios Unitarios y Tiempo Determinado.
4. **Descripción de la Obra:** Consiste básicamente en la “**REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE MATAMOROS DE PÍPILA A PORFIRIO DÍAZ**”
 - 4.1 **Lugar de la obra:** Cabecera Municipal de Rioverde S.L.P. será el lugar donde se ejecutarán los trabajos
5. **Fecha de Inicio y Término de los trabajos:** Se iniciarán a partir del día 26 de febrero del 2021 al 26 de abril del 2021, con una duración aproximada de 60 días naturales.
6. **Subcontratación de la obra:** NO PODRÁ SUBCONTRATARSE PARTES DE LA OBRA.
7. **Lugar, fecha y hora de presentación de la carta donde acepta ser objeto de la adjudicación del presente procedimiento:** Oficinas del Organismo, ubicada en Centenario No. 226., Colonia Centro, en Rioverde, San Luis Potosí, a partir del día de la entrega de la presente invitación hasta el día 08 de febrero de 2021, con horario de 8:00 a 15:00 hrs.
8. **Documentación y requisitos para su participación:** Ser persona física o moral, legalmente constituida en el país, de nacionalidad mexicana, con suficiente capacidad financiera o capital contable para desarrollar los trabajos encomendados en la presente.
9. **Visita al lugar de los trabajos:** Se llevará a cabo el día 08 de febrero del 2021 a las 10:30 horas, como punto de reunión en las oficinas del Organismo, ubicada en Centenario No. 226., Colonia Centro, en Rioverde, San Luis Potosí, para partir al lugar donde se desarrollará la obra.
10. **Junta de aclaraciones:** Se llevará a cabo el día 08 de febrero del 2021 a las 12:00 horas en las oficinas del Organismo, ubicada en Centenario No. 226., Colonia Centro, en Rioverde, San Luis Potosí.
11. **Acto de Presentación y Apertura de Propuestas:** Se efectuará el día 12 de febrero del 2021 a las 13:00 horas, en las oficinas del Organismo, ubicada en Centenario No. 226., Colonia Centro, en Rioverde, San Luis Potosí.



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA**

No. SASAR-OP-04-2021

- 12. Comunicación de la Adjudicación o Fallo:** Será el día 15 de febrero del 2021 a las 12:00 hrs, en las oficinas del Organismo, ubicada en Centenario No. 226., Colonia Centro, en Rioverde, San Luis Potosí.
- 13. Idioma en que deberán presentar las propuestas:** Español.
- 14. Moneda en que deberán cotizarse:** Peso mexicano.
- 15. Porcentaje de anticipo para compra de material e inicio de los trabajos:** 30%.
- 16. Criterios generales para la adjudicación del contrato:** Una vez hecha la evaluación de las propuestas, el contrato se adjudicará a quien cumpla con los requerimientos exigibles en las bases de la presente invitación para la adjudicación, así mismo que reúna las condiciones económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- 17. Condiciones de pago:** Los pagos se realizarán por medio de la entrega de estimaciones mensuales sobre conceptos de obra terminados, donde se deberá plasmar la amortización pertinente en caso de haber solicitado anticipo y se deberá deducir las retenciones del **2 y 5 al millar** de acuerdo con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas del Estado de San Luis Potosí, su reglamento y demás legislación vigente que apliquen.
- 18. Prohibición de Negociación:** Ninguna de las condiciones establecidas en la presente invitación, así como la cotización presentada por el invitado, podrán ser negociadas.
- 19. Bases y Requerimientos Generales:** La propuesta y demás documentación deberá elaborarse en papel membretado de la empresa, **DIRIGIDO al C.P. Gildardo Moreno Hernández, Director General del Organismo Operador Paramunicipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Descentralizado de las Autoridades del Ayuntamiento de Rioverde, S. L. P.** y deberá de presentarse en un sobre debidamente cerrado y rotulado, anexando:

DOC. I.- Copia del acta constitutiva de la Empresa, identificación oficial vigente con fotografía del representante legal y Constancia de la Situación Fiscal de la Empresa actualizada RFC.

DOC. II.- Escrito en el que manifieste la dirección de su correo electrónico, así como el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del presente procedimiento de contratación y, en su caso, del Contrato respectivo mismo que servirá para practicar las notificaciones aún las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.

DOC. III.- Acreditación de la capacidad financiera de la empresa la cual presentará:

"REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE MATAMOROS DE PÍPILA A PORFIRIO DÍAZ"

Página 3 de 6

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA**

No. SASAR-OP-04-2021

- A) Declaración fiscal anual 2020 o la última declaración anual que corresponda.
- B) Estado financieros 2019 y 2020 **firmados** por su contador. (No copias)
- C) Comparativo de razones financieras básicas **firmado** por su contador. (No copias)
- D) Anexar Cedula del Contador Público. (Visible)

DOC. IV.- Cedula **ACTUALIZADA** del Registro Estatal Único de Contratistas (**REUC**)

DOC. V.- Opinión de cumplimiento **POSITIVA** emitida por el SAT. (Actualizada)
Y deberá presentar documento vigente expedido por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en el que se emita la **opinión del cumplimiento** de obligaciones fiscales en materia de seguridad social. (Actualizada)

DOC. VI. - El licitante deberá presentar lo siguiente:

- A) Escrito de proposición de los profesionales técnicos.
- B) Curriculum de los profesionales técnicos.

DOC. VII.- Documentos que acrediten la Experiencia y Capacidad Técnica en trabajos realizados y similares a los del objeto del presente procedimiento de contratación.

- A) Relación de contratos de obra ejecutados, Incorporando un CD o USB que contenga los contratos en formato PDF plasmados en la relación.

DOC VIII.- En el caso de que el contratista entregue información de naturaleza confidencial, señalar expresamente por escrito al Organismo Operador de Agua Potable, para los efectos de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental. En caso de que la información entregada en su propuesta no la considere confidencial, deberá señalarlo en este escrito.

En caso afirmativo, deberá señalar los documentos o parte de ellos que contengan la información confidencial, siempre que tenga el derecho de reservarse dicha información, de conformidad con las disposiciones aplicables debiendo señalar el fundamento por el cual consideran que tenga ese carácter

DOC. IX.- Manifestación bajo protesta de decir verdad, donde el proponente declare no encontrarse en alguno de los supuestos que establece el artículo 90 y 182 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas Para el Estado de San Luis Potosí.



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA**

No. SASAR-OP-04-2021

DOC. X.- Manifestación escrita de que conoce el sitio de realización de los trabajos y sus condiciones ambientales. (**Anexando Acta de Visita de Obra y Junta de Aclaraciones**).

DOC. XI.- Manifestación escrita que conoce los proyectos arquitectónicos y de ingeniería, los términos de referencia, las normas de calidad de los materiales y las especificaciones generales y particulares de construcción requeridas. (**incorporar términos de referencia firmados**)

DOC. XII.- Declaración bajo protesta de decir verdad que las personas a que se refiere el párrafo segundo de la fracción XV del artículo 90 de esta Ley, que pretendan participar en el procedimiento de contratación para la ejecución de una obra manifiesten, bajo protesta de decir verdad, que los estudios, planes o programas que previamente hayan realizado, incluyen supuestos, especificaciones e información verídicos, y se ajustan a los requerimientos reales de la obra a ejecutar, así como que, en su caso, se consideraron los costos estimados apegados a las condiciones del mercado.

DOC. XIII.- Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad donde se manifieste que no se subcontrataran los trabajos objeto del presente procedimiento de adjudicación, excepto cuando El Organismo Operador de Agua Potable lo autorice.

ECONÓMICOS.

ECO. I.-Análisis de Precios Unitarios correspondiente al 100% de los conceptos que conforman el catálogo de conceptos, y sus matrices auxiliares.

ECO. II.-Explosión global de insumos: Materiales, Mano de Obra, Maquinaria y Equipo, con sus correspondientes unidades de medición, cantidades de obra, precios unitarios e importes.

ECO. III.- Relación de maquinaria y equipo de construcción, indicando si son de su propiedad, arrendadas con o sin opción a compra, marca, modelo, número de serie, antigüedad, rendimiento, disponibilidad, ubicación física y usos actuales, así como la fecha en que se dispondrá de estos insumos en el sitio de los trabajos.

ECO. IV.- Programa de ejecución convenido conforme al catálogo de conceptos con erogaciones, calendarizado y cuantificado mensualmente, dividido en partidas y subpartidas, del total de los conceptos de trabajo, utilizando preferentemente diagramas de barras, o bien, redes de actividades con ruta crítica.

ECO. V.- Presupuesto de Obra.



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA**

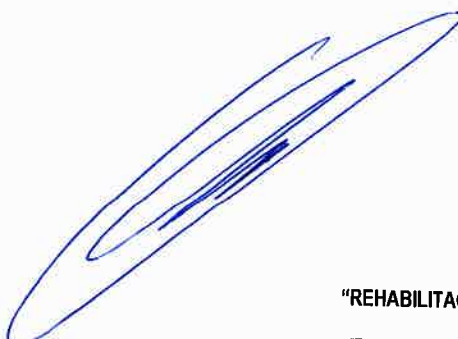
No. SASAR-OP-04-2021

Presentar toda la documentación requeridos en el Numeral 19, **escaneados en formato PDF en C.D.**

NOTA: Se anexa a la presente, Catálogo de conceptos a cotizar, especificaciones de construcción y planos respectivos de la obra.



C.P. GUILLERMO MORENO HERNÁNDEZ
DIRECTOR GENERAL Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES.
RUBRICA.





CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES



R.F.C. OIST-721106-4R9

C.U.R.P. OIST721106HSPNLM09

INGENIERO CIVIL

CED. PROF. 4048984

DR. GABRIEL MARTINEZ #113 EXT 18

TEL. 01(487) 1061445, CEL. 044-487-101-14-06

79610 RIOVERDE, S.L.P.

RIOVERDE, S.L.P. FEBRERO 08 DEL 2021

**C.P. GILDARDO MORENO HERNÁNDEZ
DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO OPERADOR PARAMUNICIPAL DE AGUA
POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DESCENTRALIZADO DE LAS
AUTORIDADES DEL AYUNTAMIENTO DE RIOVERDE, S. L. P.**

Presente

En relación con la invitación de fecha 15 de septiembre de 2020, para el procedimiento de contratación mediante adjudicación directa N° **NO. SASAR-OP-04-2021**, referente a los trabajos de:

**“REHABILITACION DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE
MATAMOROS DE PIPILA A PORFIRIO DIAZ “**

Sobre el particular me permito manifestar **MI ACEPTACIÓN** a cotizar esta obra.


ATENTAMENTE
ING. TOMAS ONTIVEROS SALAZAR